

2025 Boletín NORMATIVO

EDICIÓN FEBRERO 2025

PRESENTACIÓN

A continuación le presentamos nuestro boletín informativo cargado de las interpretaciones normativas más recientes y relevantes de la DIAN en temas aduaneros y cambiarios. ¡Manténgase al tanto de las últimas novedades para estar un paso adelante!

Para acceder a los detalles de cada concepto u oficio, simplemente haga clic en los enlaces proporcionados sobre cada uno de los textos.

Además, lo invitamos a unirse a nuestros canales de difusión en WhatsApp para una comunicación más directa y oportuna. ¡Súmese a nuestra comunidad y manténgase siempre informado!



GRUPO DE NORMATIVIDAD TRIBUTARIA



GRUPO DE NORMATIVIDAD ADUANERA

SEMANA 1



RESOLUCIÓN 20223040044945

MINISTERIO DE TRANSPORTE -

Por la cual se expide el Reglamento Técnico que establece los requisitos aplicables a los acristalamientos de seguridad para uso en vehículos automotores y remolques, que se fabriquen, importen, o comercialicen en

De conformidad con el artículo 21 de la presente resolución, su entrada en vigor se producirá una vez transcurridos treinta (30) meses desde su publicación en el Diario Oficial, es decir, a partir del 22 de febrero de 2025.



RESOLUCIÓN 20223040044455

MINISTERIO DE TRANSPORTE -

Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a llantas neumáticas para vehículos automotores, remolques y semirremolques, sus procesos de instalación, sistemas complementarios y se dictan

De conformidad con el artículo 11 de la resolución 20243040053595 DE 2024, su entrada en vigor se producirá a partir del 30 de mayo de 2025.

RESOLUCIÓN 20223040065305

MINISTERIO DE TRANSPORTE -MINTRANSPORTE

Por la cual se expide el Reglamento Técnico que establece los requisitos aplicables a llantas neumáticas destinadas a vehículos automotores tipo motocicleta y se dictan otras disposiciones.

De conformidad con el artículo 11 de la resolución 20243040053595 DE 2024, su entrada en vigor se producirá a partir del 02 de mayo de 2025.

03

RESOLUCIÓN 20223040044585 MINISTERIO DE TRANSPORTE -

Por la cual se expide el Reglamento Técnico aplicable a sistemas de frenado y sus componentes para uso en vehículos automotores, remolques y semirremolques y se dictan otras disposiciones.

De conformidad con el artículo 11 de la resolución 20243040053595 DE 2024, su entrada en vigor se producirá a partir del 16 de mayo de 2025.



RESOLUCIÓN 20223040044935 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE -MINTRANSPORTE

Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a sistemas de retención para uso en vehículos automotores.

De conformidad con el artículo 2 de la resolución 20243040035215 de 2024, su entrada en vigor se producirá a partir del 22 de marzo de 2025.

06

CONCEPTO 73 DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

En las operaciones de exportación con ocasión de una venta internacional de bienes se debe expedir factura electrónica de venta en la que se discrimine el Impuesto sobre las Ventas IVA con la correspondiente tarifa aplicable, independientemente del término de negociación (INCOTERMS: Ex Works, Free Carrier upotro) Carrier u otro).



CONCEPTO 75 DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Los Usuarios Industriales de Zona Franca y Los Usuarios Industriales de Zona Franca y exportadores con autorización OEA pueden solicitar la autorización de embarque en el lugar de embarque para sus mercancias propias y las de sus clientes, siempre cuando actúen bajo la condición de ser Usuarios Aduaneros Tipo Exportador inscritos en el RUT. Para mercancias de terceros, deben contar con un poder que contenga mandato expreso para la presentación de la salicitud de la solicitud.

80

CONCEPTO 127 DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

El UUID y el número de serie son identificadores distintos con propósitos diferentes. El UIID se usa en facturas electrónicas para verificar su generación en los repositorios de la DIAN, mientras que el número de serie identifica y singulariza mercancías en procesos aduaneros. El UUID no puede reemplazar al número de serie en la identificación de bienes, ya que ambos cumplen funciones separadas

09

CONCEPTO 116 DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Pese a que en el abandono legal de las mercancías ubicadas en zona franca se traslada la titularidad del derecho de dominio de la mercancía al Estado- en cabeza de la U.A.E. – DIAN, su mera ocurrencia no sanea la situación ilícita en que se encuentre la mercancía como consecuencia del proceso de extinción de dominio.

SEMANA 2



RESOLUCIÓN 20223040044845

MINISTERIO DE TRANSPORTE -MINTRANSPORTE

Por la cual se expide el reglamento técnico que establece los requisitos de las cintas retrorreflectivas para uso en vehículos automotores y sus remolques que circulen en

De conformidad con el artículo 1 de la resolución 20243040035215 de 2024, su entrada en vigor se producirá a partir del 22 de marzo de 2025.

02

PROYECTO-CIRCULAR-LAMA-2025

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - MINCIT

Proyecto de Circular para "administración y distribución del contingente arancelario para la importación de autopartes y motopartes mediante el instrumento arancelario para el mejoramiento autopartista y motopartista (IAMA) para el año 2025".

Se podrá remitir comentarios a través del remitirse al correo electrónico nacero@min-cit.gov.co, desde el 10 y hasta el 12 de febrero de 2025.

RESOLUCIÓN 20223040062115

MINISTERIO DE TRANSPORTE -MINTRANSPORTE

Por la cual se expide el Reglamento Técnico que establece los requisitos aplicables a sistemas de frenado, para uso en vehículos tipo motocicleta.

De conformidad con el artículo 19 de la presente resolución, su entrada en vigor se producirá a partir del 13 de octubre de 2025.



CIRCULAR EXTERNA 3000-0088-2025

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA

Tratamiento de renovaciones en curso para medicamentos homeopáticos y síntesis química, de conformidad con lo establecido en el Decreto no. 334 de 2022 y sus modificaciones y en especial el Decreto no. 1474 de 2023.



RESOLUCIÓN 1019 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - MINGIT

Por la cual se deroga la Resolución 0277 de 2015 y se expide el nuevo reglamento técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas, para refuerzo de concreto que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

De conformidad con el artículo 21 de la presente resolución, su entrada en vigor se producirá a partir del 23 de febrero de 2025.

SEMANA 3



DECRETO 0175 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - MINHACIENDA

El impuesto temporal grava la extracción en Colombia de hidrocarburos y carbón (partidas arancelarias 27.01 y 27.09). Se causa en la primera venta con la emisión de la factura o, en su defecto, en la primera entrega. Para exportaciones, se genera con la presentación y aceptación de la solicitud de autorización de embarque.



RESOLUCIÓN 192 DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIA

Por la cual se modifica el Anexo 1 de la Resolución 46 del 26 de julio de 2019. Adiciona códigos de modalidad de importación aplicables a las operaciones de importación con franquicia.



DECRETO 180 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En el marco del estado de conmoción interior en el Catatumbo, se estableció la exención del IVA, sin devolución ni compensación, para bienes y servicios importados, enajenados o suministrados dentro de las estrategias de la Dirección de Sustitución de Cultivos llicitos para la transición a una economía lícita. Para aplicar la exención en importaciones, el responsable del IVA deberá presentar un informe certificado sobre los bienes importados, dentro del mes siguiente a la finalización de la medida, ante la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas correspondiente.

SEMANA 4



CIRCULAR 001 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - MINCIT

Administración Y Distribución Del Contingente Arancelario Para La importación De Autopartes Y Motopartes Mediante El Instrumento Arancelario Para El Mejoramiento Autopartista Y Motopartista (IAMA) Para El Año 2025.



RESOLUCIÓN 036 Ministerio de comercio, Industria y turismo - mincit

Por la cual se ordena el inicio de una investigación por supuesto dumping en las importaciones de tubería conduit, clasificadas por la subpartida arancelaria 7306.30.99.00, originarias de la República Popular China.



RESOLUCIÓN 20253040005415 MINISTERIO DE TRANSPORTE MINTRANSPORTE

Por medio de la cual se prorroga los siguientes reglamentos técnicos:

- * R. 20223040044845 de 2022. Reglamento técnico de cintas retrorreflectivas, que conforme al artículo 1 de la presente resolución entrara en vigencia a partir del 22 de agosto de 2025
- * R. 20223040044935 de 2022. Reglamento técnico sistemas de retención, que conforme el artículo 2 de la presente resolución entrara en vigencia a partir del 22 de septiembre de 2025.
- * R. 20223040044945 de 2022. Reglamento técnico de acristalamientos de seguridad, que conforme al artículo 3 de la presente resolución entrara en vigencia a partir del 22 de septiembre de 2025.



DECRETO 214 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - MINCIT

Por el cual se modifican los umbrales establecidos en el Decreto 2218 de 2017 "Por el cual se adoptan medidas para la prevención y el control de fraude aduanero en las importaciones de fibras, hilados, tejidos, confecciones y calzado.





Estamos listos para brindarte la mejor asesoría y soluciones a tus necesidades.

Arca Consultoría Empresarial www.arcaconsultoriaempresarial.com.co Avenida calle 24 95 A 80 Oficina 604

Email: info@arcaconsultoriaempresarial.com.co/

Numero celular: 3011334120